

## CAPITULO XXI

### El embrollo Walker-Paulding

Walker llegó a Nueva York procedente de Colón el domingo 27 de diciembre, a bordo del **Northern Light**, y del muelle pasó directamente a casa de Henningsen en la Calle Doce. Su viejo compañero de armas se encontraba en Washington, pero en casa estaba Mrs. Henningsen. A la mañana siguiente, haciendo honor a su palabra, se presentó al Jefe de Policía Federal, quien no era otro que aquel su gran amigo y simpatizador Isaiah Rynders; el mismo que el año anterior fuera entusiasta promotor de varios mítines celebrados en Nueva York en pro de Walker. Acompañaban a éste sus abogados Francis Meagher, Malcolm Campbell, y el General Wheat. Al entrar en el despacho Rynders estrechó la mano de Walker diciéndole: "Como Capitán Rynders, General, estoy encantado de verle, pero como Jefe de Policía no puedo decir lo mismo". El líder filibustero le retornó calladamente el saludo y le entregó la carta en que Paulding ponía a Walker bajo custodia del Jefe de Policía. Pero no teniendo Rynders orden de captura contra Walker ni mandamiento judicial para arrestarlo, se quedó perplejo sin saber qué hacer. Se llevó al prisionero aparte, y después de un rato de conversación convinieron en ir juntos a Washington y exponer el caso al propio gobierno. Luego Walker concedió una entrevista a los periodistas. Aun cuando es mucho lo que hay que hacer para asombrar a gente de esa línea, todos se quedaron pasmados al oírle hablar fríamente de la invasión de Paulding a territorio de una nación amiga y de ultraje a su bandera. Es deber del gobierno americano afirmó, restituir "a mis hombres al mismo lugar de donde

fueron sacados a la fuerza, y también saludar a la bandera de Nicaragua por la ofensa que se le hizo". (1). Era Walker en la sala la persona más aplomada y dueña de sí misma, como también la más insignificante, en cuanto a apariencia personal.

A poco de haber llegado a Washington, Walker y Rynders visitaron al Secretario de Estado, Cass, a quien el Jefe de Policía explicó cómo y por qué llevaba prisionero a su amigo. Cass manifestó que el Poder Ejecutivo no tenía derecho de detener a Walker, y que antes de arrestársele por haber violado la ley de neutralidad debió abrirse proceso. El Jefe de Policía notificó entonces a Walker que quedaba en completa libertad. La libertad en que quedaba el filibustero fue considerada por la ciudadanía como una desautorización de la medida adoptada por Paulding. El hecho de que un oficial americano hubiera arrestado a los hombres de Walker en territorio nicaragüense dio lugar a una bulumba de opiniones encontradas. Los abolicionistas, naturalmente, aplaudieron lo hecho, y se explayaron diciendo que el Comodoro había actuado en cumplimiento de una "Ley Superior". Por otra parte, en todas las principales ciudades del Sur sus habitantes tronaron contra Paulding y celebraron mítines de protesta aprobando resoluciones más que todo restallantes de epítetos violentos. (2). Varios congresistas sureños manifestaron que presentarían una moción a fin de que un barco de guerra llevara a Walker de vuelta a Nicaragua. Sus líderes, sin embargo, se encontraban ante un dilema: temían enfrentarse al gobierno con demasiado vigor por miedo a perder su apoyo en la cuestión de Kansas.

(1) **Herald**, de Nueva York, 29 de diciembre de 1857.

(2) En un mitin celebrado el 31 de diciembre de 1857 en Nueva Orleans se resolvió que: "Este unánimemente condena en este caso la conducta de Paulding por no tener excusa, ni precedente en la historia de ninguna nación civilizada, es contraria a las leyes internacionales, y merece el condigno castigo de Estados Unidos", y "en opinión de este mitin es deber imperativo de este gobierno restituir al General Walker y sus hombres al país del cual fueron sacados tan ilegalmente con fuerzas incontrastables; y también indemnizarlos por entero de todas las pérdidas sufridas por causa de su captura, detención y privación de su libertad y propiedad", **Times**, de Nueva York, 9 de enero de 1858.

(1). A todo el país desconcertó la resuelta oposición de Buchanan y de su gabinete a la empresa de Walker. Habíase predicho a tambor batiente que al terminar el período de Pierce y Marcy los filibusteros serían mejor tratados. Buchanan, como uno de los firmantes del Manifiesto de Ostende, (+) insinuó la adquisición de Cuba, aun por la fuerza, de ser ello necesario, con tal de mantener la paz interna y la preservación de la Unión Federal. Y más todavía, había aceptado su postulación y resultó electo en virtud de una plataforma en que expresaba su simpatía por los esfuerzos que se hacían para "regenerar" a la América Central. "¿Quare te, genitor, sententia vertit?" (¿Quién eres tú, padre, para dictar sentencia?) era una pregunta que agitaba la mente de los estadistas sureños.

La primera pública y auténtica opinión que el Presidente vertió acerca de la empresa de Walker se oyó el 8 de diciembre de 1857 en su primer mensaje anual al Congreso, a poco de haberse evadido el **Fashion** de Mobila. En referencia a este incidente dijo: "En nada benefician a la nación empresas de esa índole, antes bien le han causado ya mucho daño, en lo político y en lo moral. Pido al Congreso dicte leyes que impidan a nuestros compatriotas cometer esos desafueros que las más eminentes autoridades en derecho internacional califican sin rodeos de robo y asesinato". (2). Más adelante Buchanan tendría oportunidad de exponer sin ambages su opinión al respecto. El 4 de enero de 1858 el Senado aprobó una resolución destinada a "expedir órdenes y recomendaciones a las fuerzas navales de Estados Uni-

(1) Ver las cartas de Alexander Stephens a su hermano Linton, en la obra **Life of Alexander Stephens**, Págs. 328 - 9, por Johnston and Browne, (Filadelfia, 1878).

(+) Fue este un documento firmado el 18 de octubre de 1854. Por James Buchanan, J. Y. Mason y Pierre Soulé, como Ministros de Estados Unidos en Inglaterra, en Francia y en España, quienes por orden del Presidente Pierce se reunieron en Ostende, puerto de Bélgica, con el fin de adoptar las medidas pertinentes por supuestos perjuicios causados por España al comercio de Estados Unidos con Cuba. Recomendaba el manifiesto que "Estados Unidos, de ser posible, compre cuanto antes Cuba", y que si España se niega a vender la isla, "las leyes humanas y divinas nos darán la razón si se la arrebatamos a España". Sin embargo, el Secretario de Estado, Marcy, repudió el documento. (N. del T.).

(2) **Messages and Papers of the President**, Vol. V., Págs. 447 - 8.

dos en aguas centroamericanas relacionadas con el arresto de William Walker y de sus partidarios". (1).

El despacho de estas órdenes fue motivo para que el Presidente emitiera un mensaje especial declarando que Paulding, al desembarcar fuerzas armadas en suelo nicaragüense, había cometido "un grave error" que debía ser sancionado para que no se repitiera. Era evidente, no obstante, continuaba diciendo, que el Comodoro, a quien calificaba de "valiente oficial", había actuado bajo el influjo de "sentimientos nobles y patrióticos y sinceramente convencido de que intervenía en pro de los intereses y el honor de su patria". Aun cuando el hecho constituía una violación de su soberanía, Nicaragua no sufrió por ello ningún perjuicio, antes bien se vio libre de un invasor; y sólo esa nación tenía derecho de quejarse. Walker, invasor como lo era no tenía derecho a protestar por la invasión de Paulding. Si el oficial de marina hubiera arrestado a Walker antes de entrar al puerto, habría actuado en legítimo derecho y su conducta hubiera sido elogiada, pues el Artículo 8º de la ley de neutralidad concede al Presidente facultad para emplear fuerzas terrestres y navales de Estados Unidos a fin de impedir que se "lleven a efecto" expediciones filibusteras aun después de haber salido de territorio estadounidense. El Presidente aprovechó la oportunidad para manifestar su resolución de aplicar la ley. Reiteró su creencia en el "destino manifiesto" del pueblo americano para regir los asuntos del hemisferio occidental, pero calificó de criminal la empresa de Walker, "que destruye el mismo objetivo que se propone alcanzar" . . . "Si la mitad del número de ciudadanos americanos muertos miserablemente en la primera desastrosa invasión del General Walker se hubieran establecido como emigrantes pacíficos en Nicaragua, el fin que todos perseguimos se habría logrado en gran parte". Mejor sería, indicó, que fuese el propio gobierno el promotor de tales empresas y no que las acometiesen aventureros irresponsables.

(1) *Congressional Globe*, 35 Cong., 1 Sess. Pt. 1, 179.

Esas expediciones atentatorias, terminaba diciendo, entorpecen el desarrollo de las relaciones exteriores con los gobiernos de la América Central. (1).

A nadie más que al propio Walker sorprendió la declaración del mandatario. Al momento de ser arrestado había asegurado solemnemente a Paulding que su empresa contaba con el completo apoyo del Presidente; pero el Comodoro no le creyó. (2). Poco después de haber llegado a Estados Unidos y de verse públicamente calificado en Washington de aventurero, salteador y asesino, dirigió a Buchanan una carta abierta de protesta por las acerbas críticas que de él y de los suyos hacía. Recalcaba el hecho de que muchos de sus oficiales se habían distinguido en la guerra méxico-americana, y que uno de ellos "hasta fue condecorado por haber sido el primero en plantar la bandera de usted en las cumbres de Cerro Gordo" (3). Decía en la misma carta que la documentación del barco que lo llevó a Nicaragua era de legalidad a toda prueba, y que aun cuando los hombres transportados hubiesen ido en son de guerra contra una nación con la cual Estados Unidos estaba en paz, habían salido ya de los límites territoriales de Estados Unidos para que esa nación tuviera derecho a intervenir, pues "los propietarios de un barco neutral están en completa libertad de transportar combatientes y armas de contrabando a cualquier parte, sujetos sólo al riesgo de ser capturados por barcos enemigos". Terminaba la carta manifestando abiertamente su determinación de volver a Nicaragua. (4).

(1) *Messages and Papers of Presidents*, V., Págs. 466 -'9.

(2) *Life of Hiram Paulding*, por Rebecca P. Meade, Pág. y otros.

(3) Esto fue Thomas Henry, sargento entonces del 7º de Infantería del ejército americano en los años de 1838 a 1847, ascendido a Teniente Honorario por arrojo y conducta meritoria en Contreras y Churubusco, el 20 de agosto de 1847. *Historical Register and Dictionary of the United States Army*, Vol. I, Pág. 524.

(4) "Hasta tanto haya un centroamericano desterrado de su solar nativo, y que hubiere sido despojado de sus bienes y derechos civiles por habernos prestado sus servicios en la derrota y en la victoria, dedicaremos nuestro tiempo y nuestras energías a la obra de restituirle sus bienes y derechos. Mientras los huesos de nuestros compañeros de armas, asesinados en razón de un bárbaro decreto del gobierno de Costa Rica, blanqueen insepultos en las Serranías de Nicaragua, nuestros corazones se esforzarán y nuestros brazos lucharán por la justicia que yo sé se nos hará algún día". Libros de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág. 283; y *Harper's Weekly*, Vol. II, Pág. 38.

En Washington estuvo Walker sólo unos pocos días, y de allí siguió al Sur. Únicamente en ese sector del país podía seducir al pueblo. En el Norte se daba por seguro que no sobreviviría a su último revés. La generalidad de los nortños creían que sólo el éxito era prueba de la rectitud de una causa, y que dos fracasos consecutivos convertían al filibustero en un criminal. Y esta idea no se limitaba sólo al Norte. Un periódico de Florida, por ejemplo, editorializaba así: "Al principio le deseamos buena suerte, pero ahora comiéndase a creer que al "hombre del destino" le ha llegado su hora, y que no se le dará otra oportunidad de desperdiciar la vida y la fortuna de sus compatriotas. Teniendo, como tuvo, todas las ventajas a su favor, su presente situación y la de Nicaragua son prueba fehaciente de que no era el hombre del momento. Esperamos que el gobierno aplique, al pie de la letra, nuestra ley de neutralidad". (1).

De manera similar en un mitin democrático convocado en Montgomery, Alabama, el 26 de enero, Henry W. Hillard, ex-congresista de ese estado y ex-encargado de negocios en Bélgica, declaró que aun cuando Walker fuera presidente **de jure** de Nicaragua no tendría derecho a reclutar gente para su ejército ni a organizarlo dentro de las fronteras de Estados Unidos, y que era *deber del gobierno americano impedir se infringiera la ley de esa manera*. William L. Yancey, empero, quien representaba el ala sureña del partido democrático, rebatió ese punto de vista. "Cualquier ciudadano americano", afirmaba, "tiene derecho a expatriarse. Si uno puede irse también pueden mil, con tal, sí, de que no se organice una expedición armada aquí. El embasamiento republicano del estado de Texas se asentó y se cimentó sobre este gran principio americano, y creo que el General Walker y sus compatriotas han tenido el cuidado de mantenerse dentro de la letra y del espíritu de tal principio. De modo pues que el Presidente no tenía derecho de arrestarlo, ni aun en alta

(1) Párrafo del *Advertiser*, de Apalachicola, Florida, reproducido en el *Herald*, de Nueva York, el 14 de diciembre de 1857.

mar". (1). Pocos eran, evidentemente, los sureños que estaban tan seguros como Yancey de que Walker no fuese culpable de violar la ley de neutralidad, porque de otro modo la prensa sureña no hubiera alzado el grito al cielo pidiendo su derogación. (2).

La jira de Walker por el Sur parecía más de un héroe conquistador que de un filibustero derrotado. En Richmond, Montgomery, y Mobila, se le dieron fiestas y banquetes, y prominentes ciudadanos se disputaban el honor de agasajarlo. Declaró que se dirigía a Nueva Orleans donde pediría se le enjuiciara por el delito que se le imputó al ser arrestado en la víspera de su partida. En Mobila pronunció un discurso cuyo punto medular fue la revelación de sus nexos con el gobierno de Buchanan y la explicación de la reciente hostilidad de éste a su persona. Habló de su cita privada con el presidente el pasado junio, y se preguntaba cómo era que siendo él un desafortunado, según decía ahora el presidente, lo había éste recibido de igual a igual en la Casa Blanca. El Presidente y su gabinete fueron amigos suyos, dijo, hasta en septiembre cuando repentinamente cambió el gobierno su política respecto de Nicaragua. Manifestó que los motivos del presidente y de su gabinete no eran desinteresados; que Buchanan tenía puestos los ojos en el proyecto de ferrocarril y canalización a través del istmo de Tehuantepec, fomentado en el verano de 1857 por Emile La Sére y Judah P. Benjamin, de Nueva Orleans; que Pierre Soulé, compañero de estos caballeros en un viaje a México, había puesto obstáculos a la realización del proyecto, y que el gobierno trataba ahora de vengarse de Soulé, a quien consideraba el principal defensor de Walker, entorpeciendo todo esfuerzo encaminado a americanizar Nicaragua, donde Soulé había hecho fuertes inversiones. (3). Pero no fue ésta la única recriminación hecha

(1) *Advertiser*, de Montgomery, 28 de enero de 1857.

(2) Véase, por ejemplo, el *Advertiser*, de Montgomery, fechado al 14 de enero de 1858.

(3) *Mercury*, de Mobila, 26 de enero; Libros de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág. 295, *Herald*, de Nueva York, 2 de febrero de 1858.

por Walker en su discurso de Mobila. El gobierno combatía, dijo, la idea de la empresa filibustera en Nicaragua, pero no se opondría a que se la llevara a otro país, y que el mismo gobierno no cortaría las alas a Walker si éste actuara en conformidad con las ideas del Presidente. Walker afirmó que John B. Floyd, el Secretario de Guerra, había hablado con Henningsen instándole a que por el presente los filibusteros se olvidasen de Nicaragua y concentraran su atención en México. Que se enrolaran en el ejército de ese país y provocaran una guerra con España atacando en alguna forma a esa nación, y que tan pronto como las hostilidades estallasen se apoderaran de Cuba. (1) Walker manifestó que el cambio de actitud del Presidente, así como sus denuestos públicos contra él, no le podían seguir obligando a guardar esos secretos, y consideraba justo que el pueblo conociera ambos lados de la cuestión. El entusiasmo demostrado por Buchanan acerca del proyecto de Tehuantepec, y su parecer respecto a la anexión de Cuba concordaban tan bien con la revelación de Walker que hasta muchos de los adversarios del filibustero se inclinaban a creerle. De las conversaciones habidas entre Henningsen y el Secretario Floyd no cabe ninguna duda, pero que si Henningsen captó fielmente el sentido de las sugerencias del Secretario y que si Floyd tenía autorización para hablar en nombre del Presidente, aun cuando él así lo manifestara a Henningsen, son ya cuestiones de las cuales necesitamos tener documentación más fidedigna para poder emitir un juicio concreto sobre la veracidad de las "revelaciones" de Walker. Floyd las desmintió categóricamente. (2)

Entre tanto, el embrollo Walker-Paulding seguía ventiliándose en ambas cámaras del Congreso. El Senado, como hemos visto, había pedido al Presidente mostrar la correspondencia e instrucciones dirigidas a los oficiales de la marina americana en aguas de la América Central relacionadas

- (1) Libros de recortes de Wheeler, Vol. 4, Pág. 295; **Times**, de Nueva York, 2 de febrero de 1858; **Edinburgh Review**, CXII., Págs. 566 - 7.  
 (2) El **Picayune**, de Nueva Orleans, 22 de julio de 1858.



con el arresto de Walker; y el 12 de enero la Cámara Baja le pidió más todavía: toda la documentación que el Presidente tuviera referente a la segunda expedición de Walker a Nicaragua, siempre y cuando ello no fuera en perjuicio del bien común. Los debates habían comenzado en la Cámara ocho días atrás, y habrían de continuar allí y en el Senado, con ciertos intervalos, durante cinco meses. No hay para qué detenerse en pormenorizar los diversos alegatos presentados. Los argumentos de quienes criticaban al gobierno pueden resumirse así: 1) Walker no era culpable de infringir la ley de neutralidad porque sencillamente la expedición no había sido organizada en forma militar dentro de territorio estadounidense. 2) Aun cuando éste hubiera sido el caso, estando ya los emigrantes en alta mar no podía detenerseles legalmente, por cuanto las leyes internacionales son inaplicables más allá de tres millas de la costa. 3) En consecuencia, ni Chatard ni Paulding tenían derecho alguno a molestar a Walker en el puerto de San Juan del Norte ni en alta mar, (1) y en eso de destituir a Chatard por no haber actuado y de censurar a Paulding por haber actuado, el gobierno era culpable de una torpe paradoja. 4) El hecho de desembarcar fuerzas armadas no constituía un mayor atropello a la soberanía de Nicaragua que el impedir su desembarco por la fuerza. ¿Qué habríamos dicho nosotros si un oficial inglés hubiera obrado como Paulding? Ahora existía el peligro de que Gran Bretaña tomara ese acto como precedente. 5) El hecho de que Nicaragua no hubiese protestado no justificaba en nada a Paulding. Eso no venía al caso. Tampoco Luis Felipe habría protestado si un oficial americano hubiera desembarcado fuerzas en Francia para ayudarle a debelar la revolución de 1848. 6) Y, en resumidas cuentas, aun cuando Nicaragua hubiese previamente autorizado el arresto de Walker, ello no facultaría **ipso facto** al Presidente para ordenarlo sin que antes el Congreso lo autorizara mediante resolución expresa.

(1) Recuérdese que el Capitán Davis, cuando los aliados le pidieron en San Juan del Sur impedir el desembarco de reclutas para Walker, se negó a ello basándose en que no podía aplicar la ley de neutralidad de Estados Unidos en jurisdicción territorial de una nación extranjera.

Es interesante observar que muchos de quienes sostenían estos puntos de vista simpatizaban poco, o nada, con Walker. El Senador Stephen A. Douglas, por ejemplo, en una bien definida manifestación de su criterio, dijo: "Ninguna gracia me hace este filibusterismo. Creo más bien que tiende a destruir lo que pretende realizar, que es: ensanchar los ámbitos de la libertad y la bandera". (1). Jefferson Davis se expresó de manera similar. Aun en el caso queuviésemos un tratado de extradición con Nicaragua, declaró, no podríamos haber hecho lo que hizo Paulding. Pero parece que tenía, no obstante, muy pobre opinión de Walker. "No sé nada de él. No puedo simpatizar con semejante clase de expediciones. Creo que debemos poner en práctica nuestra ley de neutralidad dentro de nuestras fronteras únicamente". Si conviene que el Presidente ordene patrullar los mares, débese reformar la ley para que lo pueda mandar a hacer, terminó diciendo. (2). El Senador Pugh, de Ohio, no creía mucho en Walker, pero decía que los peores hombres suelen encarnar grandes principios, y que Walker representaba el derecho de todo americano a expatriarse. Los principales defensores de Walker fueron Brown, de Misisipí, y Toombs, de Georgia, en el Senado; y Stephens, de Georgia, Clingman, de Carolina del Norte, Warren, de Arkansas, Taylor, de Luisiana, y Quitman, de Misisipí, en la Cámara. (3). Entre los representantes del Norte y del Sur había críticos de Walker. Lo mismo puede decirse de los defensores de Paulding, aunque éste sólo raras veces fue elogiado por los del Sur. El Senador Mallory, de Florida, fue uno de los más ardorosos defensores del Comodoro. Lo conocía personalmente y lo consideraba una de las personas de mayor honra y prez de la marina americana. "Las instrucciones que recibió eran imprecisas y bien podían interpretarse para actuar en la forma que lo hizo", argumentó en cierta ocasión. Mr. Zollicoffer, de Tennessee, culpó asimismo al autor de las instrucciones y no al hombre que se dispuso a ejecutarlas conforme a su leal

(1) *Congressional Globe*, 35 Cong., 1 Sess., Págs. 223.

(2) *Congressional Globe*, 35 Cong., 1 Sess., Págs. 217.

(3) *Congressional Globe*, 35 Cong., 1 Sess., Págs. 217.

saber y entender. (1). Si Chatard podía legalmente impedir el desembarco en un puerto neutral, Paulding podía también desembarcar fuerzas y disolver la expedición que ya había desembarcado, fue su razonamiento. Wright, de Georgia, propuso que se aprobara una resolución declarando que el arresto había sido ilegal, pero de acuerdo con las instrucciones del Secretario de Marina. (2). El Senador Crittenden, de Kentucky, se contaba entre los que negaban que Paulding hubiese cometido "un grave error". Otros de los defensores del Comodoro fueron Ritchie, de Pensilvania, Thompson, Pottle, y Palmer, de Nueva York; Curtis, de Iowa, y Montgomery, de Pensilvania. En el Senado, Doolittle, de Wisconsin, presentó un proyecto de resolución tendiente a otorgar una medalla de oro a Paulding por haber removido de Nicaragua a los filibusteros. Brown, de Misisipi, surgió acto continuo que se tachase todo el texto del proyecto excepto la cláusula del decreto sustituyéndolo con la resolución de repudiar y condenar el proceder del marino. (3). Siempre que se discutía este proyecto precipitábase tal diluvio de debates que su examen tenía que posponerse; y finalmente expiró sofocado bajo una avalancha de palabras.

Los defensores de Paulding basaban sus argumentos en los siguientes puntos: (1) Walker era fugitivo de la justicia, y cualquier oficial americano tenía derecho de arrestarlo en donde quiera, con el consentimiento de la nación en que se hubiese internado. (2) Este consentimiento estaba tácitamente dado en la comunicación del 14 de septiembre de Molina e Irisarri, en la cual pedían a Estados Unidos estacionar frente a la costa una fuerza naval capaz de impedir el desembarco de filibusteros. Es verdad que en aquellos días ninguno de esos dos caballeros podía hablar como representante oficial de Nicaragua, pero el 15 de noviembre, tres semanas antes del arresto de Walker, Irisarri había sido recibido oficialmente como representante de ese país. (3) Aun

(1) **Congressional Globe**, 35 Cong., 1 Sess., Pág. 217.

(2) **Congressional Globe**, 35 Cong., 1 Sess., Apéndice, Pág. 45B.

(3) **Congressional Globe**, 35 Cong., 1 Sess., Apéndice, Pág. 465.

sin previo consentimiento, el lugar donde Walker desembarcó era una estéril y desierta punta de arena sobre la cual nunca ningún país había extendido su jurisdicción, y el desembarco de una fuerza armada allí no podía considerarse como verdadera violación de territorio extranjero. (4) Por último, Estados Unidos era responsable ante una nación amiga de cualquier invasión armada que ciudadanos americanos llevaran a su territorio, y esa misma responsabilidad justificaba la adopción de las medidas adecuadas para desbaratarla.

Palmer, de Nueva York, recalcó que si acaso Paulding cometió un "grave error" fue el no haber dejado a Walker en manos de la justicia del país al que emigró. (1). Montgomery, de Pensilvania, decía que si el haber removido a Walker de Nicaragua constituía una invasión, igual cosa sería el restituirlo, como algunos de sus amigos pedían se hiciera. Y más todavía, en su opinión, el gobierno haría bien en llevarlo allá y dejar que los nicaragüenses le demostraran su cariño. Si ellos en realidad querían que él regresara no tenía por qué hacerlo con gente armada. (2). Hubo la mar de opiniones discrepantes. Ni los amigos de Walker ni los de Paulding aceptaron el punto de vista del gobierno, de manera que Buchanan fue blanco de críticas mordaces. Por otra parte, muchos que aplaudían al Presidente por haber condenado al filibustero y al Comodoro reprobaban la forma en que el gobierno trató el caso. Aunque parezca extraño, uno de los pocos que apoyaron al Presidente fue William H. Seaward, quien en todo punto y siempre defendió a Buchanan, salvo en lo de haber dejado en libertad a Walker cuando éste se presentó voluntariamente como prisionero en Washington. Seaward hizo estallar al senado en risas diciendo que se alegraba de ver que en su mensaje el Presidente hablara elogiando una "Ley Superior", expresión que el Senador neoyorquino consideraba de su exclusiva propiedad.

(1) **Congressional Globe**, 35 Cong., 1 Sess., Pág. 300.

(2) **Congressional Globe**, 35 Cong., 1 Sess., Pág. 281.

Lo más extrañamente revelador de los debates fue que Walker no contaba con el apoyo unánime de los representantes del Sur. De esto ya se habrá podido colegir leyendo los párrafos anteriores. De nadie recibió más duros e hirientes latigazos que de ciertas lenguas sureñas. Lamar, de Misipi, dijo: "Si bien yo soy del Sur, y estoy plenamente compenetrado del espíritu de mi región, jamás permitiré que el destino de nuestras nobles instituciones caiga en manos de pandillas de salteadores, ni que se violen sus virtudes identificándolas con el éxito de expediciones ilegales". Declaró que no aprobaría nuevos proyectos de adquisición territorial hasta que se hubiese solucionado práctica y satisfactoriamente la cuestión del derecho del Sur o extender sus instituciones a territorios ya confinados dentro de los límites de la Unión americana. Esto era una cuestión "ante cuyas colosales magnitudes los desafueros de Walker y la criminalidad de Paulding son una nonada". (1). Hawkins, de Florida, se expresó en este tono: "Poca es la fe que tengo en la estrella del "predestinado de los ojos grises", pues alumbra difusa y pálida, sin brillo que le dé ni le preste su talento militar o cívico. Que posee un raro valor personal y fuerza de voluntad, y que ha demostrado entereza de ánimo en momentos críticos, nadie lo duda; pero no acompañan a estos atributos del carácter el conocimiento del arte de la guerra, el don de saber granjearse el afecto de sus tropas ni tampoco sabe cómo implantar una saludable disciplina si no es con actos de extremo y probablemente innecesario rigorismo". (2). Winslow, de Carolina del Norte, habló de manera parecida, manifestando que empresas de tal naturaleza tendían a devaluar el carácter americano e indisponer contra nuestra nación a las débiles repúblicas del continente. "Si la adquisición de Nicaragua es indispensable para nuestra seguridad y bienestar, adquirámosla en guerra viril y franca, no le echemos los perros". (3).

(1) **Congressional Globe**, 35 Cong., I Sess., Pág. 279. En el Apéndice del **Congressional Globe** aparece esta intervención, pero en forma resumida y en tono mucho más moderado.

(2) **Congressional Globe**, 35 Cong., I Sess. Apéndice, Pág. 461.

(3) **Congressional Globe**, 35 Cong., I Sess. Apéndice, Pág. 504.

Sin embargo, fue el Senador Slidell, de Luisiana, considerado el portavoz del gobierno de Buchanan, quien disparó la más demoledora andanada. Censuró con cierta dureza a Paulding, pero con Walker fue despiadado. El Comodoro, extralimitándose, dijo, sólo consiguió despertar una falsa simpatía por el filibustero y le dio el lábaro del martirio. "En todo tiempo los pseudo-mártires han encontrado devotos que les rinden culto". Llamó sarcásticamente a Walker "nuevo Guillermo el Conquistador"; (+) afirmó que una farsa electoral lo llevó a la presidencia, "farsa que fue representada con el reconfortante acompañamiento de las bayonetas", y que un estigma de sangre y de rapiña manchaba toda su carrera. Que no era soldado, añadió; que denigró al hombre que lo había salvado de una muerte ignominiosa; y que su nombre se pronunciaba con espanto en toda la América Central. Por un lado, Slidell defendía al gobierno que destituyó a Chatard por no haber actuado contra los filibusteros, y, por otro, censuraba a Paulding por haber actuado. Chatard, decía el Senador, debió arrestar a Walker y a sus partidarios a bordo del **Fashion**. Este era un barco americano con bandera americana, siendo por tanto un trocito de territorio americano en donde quiera que estuviese. El organizar una expedición armada a bordo de este vapor constituyó una violación de la ley de neutralidad, y su viaje fue ilícito. Se pudo haber arrestado a los filibusteros a bordo del **Fashion**, añadió, más al momento de pisar ellos suelo extranjero estaban ya fuera de la jurisdicción de Estados Unidos. (1). Tómese esto como la respuesta del gobierno a sus muchos críticos, pero lo más interesante de ello es que lo decía un Senador representante de la región en donde hasta entonces el filibusterismo había contado con el más fuerte apoyo.

La reacción del Norte y del Sur contra Walker respalda de lleno la verdad de aquel viejo adagio: "El éxito engendra el éxito". Cuando Slidell pronunciaba su discurso en el Senado no habían pasado doce meses del día aquel en que

(+) Duque normando conquistador de Inglaterra. Vivió de 1.027 a 1.087. (N. del T.).

(1) **Congressional Globe**, 35., Cong. I Sess., Apéndice, Pág. 1538.

Lewis Cass, ahora Secretario de Estado, vertiera su ya citada frase: "Los heroicos esfuerzos de nuestros compatriotas en Nicaragua encienden mi admiración y simpatía. Y no habrán de disuadirme las burlas, ni los reproches, ni las palabras injuriosas. Quien no simpatice con esa empresa tiene poco en común conmigo". (1). Esos pocos meses habían producido cambios. Ya no querían los políticos atar su carro a la cauda de una estrella fugaz. La documentación remitida por el Presidente a las dos Cámaras del Congreso pasó en el Senado a manos del Comité de Asuntos Exteriores y a un Comité semejante en la Cámara Baja, con excepción de la parte referente a las órdenes y recomendaciones impartidas a los oficiales de la marina; éstas fueron remitidas al Comité de Asuntos Navales. Los informes de estos comités fueron simplemente eco del criterio expresado por el Presidente en su mensaje. (2).

Después de haber sido censurado por el Presidente, Paulding fue relevado de su cargo y subrogado por el Comodoro McIntosh. Durante el resto del período presidencial de Buchanan, permaneció prácticamente en retiro, y varias veces fue demandado por los frustrados filibusteros. (3).

Sin embargo, consoló un poco a Paulding el saber que Nicaragua le estaba agradecida. Antes de regresarse a Estados Unidos, el General Jerez, ex-compañero de armas de Walker y Ministro de gabinete, visitó al Comodoro a bordo del **Wabash** y le agradeció con el corazón en la mano que se hubiera llevado de Punta de Castilla a los filibusteros. (4). El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en nombre de su gobierno, le escribió expresándole igual sentimiento. El señor Irisarri manifestó asimismo a Cass la gratitud del

(1) *Times*, de Nueva York, 24 de mayo de 1856

(2) Ver Informe No. 20 del Senado, y el Informe No. 74 de la Cámara, 35 Cong., I Sess. Tres miembros del Comité de Asuntos Navales de la Cámara sin embargo, presentaron un informe de minoría elogiando a Paulding.

(3) Senate Doc. 10, 35 Cong., I Sess., Pág. 1539.

(4) *Congressional Globe*, 35 Cong., I Sess., Pág. 357.

gobierno de Nicaragua por la conducta de Paulding. (1). La República de Nicaragua otorgó por decreto a Paulding una espada con incrustaciones de piedras preciosas y veinte caballerías (670 acres) de tierras nacionales. El Congreso de Estados Unidos de 1861 le permitió aceptar la espada pero no la tierra, ya que la aceptación de lo último podía sentar un precedente. (2). Aun cuando apreciamos los móviles que impulsaron a este oficial, debemos reconocer que el gobierno hizo bien en tachar su conducta, y ésto haciendo caso omiso de toda cuestión de méritos o deméritos del filibusterismo. El propio Paulding, como ya se ha visto, en carta a su esposa reconocía haberse excedido. En su informe oficial al Secretario de Marina no intentó justificar su intervención basándose en las instrucciones recibidas, más bien manifestó "que no podía mirar a Walker y a sus partidarios bajo otro aspecto que el de forajidos que habían burlado la vigilancia del gobierno, que salieron de nuestro territorio con el deliberado propósito de entregarse a la rapiña y al asesinato; y no ví otro medio mejor de vindicar la ley y redimir el honor de nuestra patria que desarmarlos y devolverlos a Estados Unidos. Asumo de lleno la responsabilidad por lo hecho y confío en que el gobierno justificará mi proceder . . . El humanitarismo, así como la ley, la justicia y el honor de la nación, exigían la dispersión de esos forajidos" (3). Si Paulding creía sinceramente que Walker era un pirata y forajido dedicado al asesinato y al pillaje ¿por qué entonces le llamó "general", compartió con él su mesa y camarote, y le permitió irse desde Colón a Nueva York bajo su sola palabra de honor? Varias publicaciones atribuyeron la acción de Paulding a simple animosidad por la burla hecha a su escuadra, y al haberse el filibustero atrevido a "responder" a un capitán de la marina americana. (4). Hubo quienes la achacaron a influencia ejercida por los dos comandantes ingleses que ce-

(1) Notas al Departamento, Legación de Nicaragua, 1862 - 67); *Life of Hiram Paulding*, Págs. 198 - 9, por Rebecca P. Meade.

(2) Manuscritos de los Archivos del Departamento de Marina, Flota del Caribe, II, II., Pág. 61.

(3) Manuscritos de los Archivos del Departamento de Marina, Flota del Caribe, II.

(4) Libros de recortes de Wheeler, Vol. 4, Págs. 273 - 278 - 9.



naron con el Comodoro el día antes del arresto. Verdad es que el Capitán del **Brunswick** había ofrecido a Paulding cooperar con él en la remoción de los hombres de Punta de Castilla, pero Paulding rehusó la propuesta. Se ha dicho también que Paulding era muy amigo del Capitán Davis, y que se sintió ofendido por la crítica que Walker hizo de ese oficial. (1). Entre los oficiales de la marina existía un bien cimentado **esprit de corps**, y eran muy sensitivos a las críticas de un intruso. Debe recordarse asimismo que el verano anterior Paulding había llevado de Colón a Estados Unidos a un gran número de los sobrevivientes de Rivas, cuyos sufrimientos y penurias eran aún cuadros vívidos en su memoria. Es probable que todos estos hechos hubieran en cierta medida contribuido a regir su línea de conducta, y que sus motivos fueran realmente más complejos de lo que él admitía. En todo caso, su proceder, cualesquiera fuesen los motivos, debía ser reprobado. Con la censura de Paulding el gobierno no hacía sino seguir el precedente establecido en el caso del Comodoro David N. Porter, quien en 1825 desembarcó tropas en Puerto Rico para obligar al alcalde de un pueblito a dar explicaciones por insultos proferidos a un oficial de la marina americana. Este desplante costó a Porter una reprimenda y el relevo de su cargo. Hay, realmente, momentos en que se excusa que un oficial desacate las órdenes recibidas, pero sólo en trances en que sea imperativa la acción inmediata y en que el acatamiento de órdenes pudiera llevar a un desastre. Paulding no afrontaba entonces tal situación. Pudo, al llegar al puerto y encontrarse con que los filibusteros habían desembarcado, cortarles su línea de abastecimiento; y pudo igualmente, cuando Anderson se apoderó de los vaporcitos y los envió río arriba al interior del país con los filibusteros, prenderlos conforme a órdenes recibidas, como protector de la propiedad americana. Con la adopción de esa medida los filibusteros hubieran tenido que someterse, y nunca se les habría considerado mártires.

[1] *Byways of War*, Págs. 213 - 4, por Roche.

Cabe observar aquí que un poco más de dos años antes del arresto de Walker, a William L. Marcy, en esos días Secretario de Estado y por ningún punto amigo de los filibusteros, se le presentó la oportunidad de expresar su opinión en un hipotético caso muy similar al relacionado con la tercera expedición de Walker. El señor Marcoleta, Ministro de Nicaragua, a mediados de 1855 y poco después de la partida de Walker y de Kinney, se dirigió al Departamento de Estado pidiéndole estacionara un buque de guerra en la bahía de San Juan del Norte con órdenes de impedir el desembarque de armas y provisiones para los filibusteros americanos en Nicaragua. Marcy le contestó el 11 de agosto diciéndole que dado caso saliera de territorio estadounidense una expedición armada y traspasara las fronteras de otro estado, no podría él mandar a perseguirla y capturarla estando ya dentro de territorio extranjero. Si un barco de Estados Unidos estuviera anclado en el puerto de San Juan del Norte, en Nicaragua, "no podría, sin arrogarse facultades ilegales que afectarían los derechos de ese estado, interponerse para impedir el desembarque de armas, municiones, u otros materiales que fuesen motivo de sospecha". El cumplimiento de tal solicitud "constituiría un patente atropello de los derechos soberanos de Nicaragua, y provocaría la comisión de actos contra individuos estadounidenses que ninguna ley municipal ni internacional justificaría". (1).

Como se habrá visto, las ideas de Stephen A. Douglas y Jefferson Davis en 1858 eran las mismas que Marcy tenía en 1855. De ninguno de estos hombres habría podido decirse que fuesen acólitos del filibusterismo. Nótese asimismo que el Secretario de Marina Toucey ordenó a sus oficiales hacer lo que Marcy decía explícitamente no había derecho de hacer; o sea, interceptar las expediciones ilegales a la América Central e impedir su desembarco. A ojos vistas está que el gobierno dio un paso de avance encaminado a reprimir el filibusterismo, y tenía la plena aprobación de Buchanan. Y,

(1) Manuscritos del Departamento de Estado, Notas del Departamento América Central, I., Págs. 85 - 7.

sin embargo, específicamente y muchas veces se acusó a este Presidente de haberse hecho de la vista gorda ante la salida de tales expediciones. A decir verdad, el líder filibustero no lo consideraba partidario de su empresa. Ni tampoco el Ministro de Gran Bretaña. El 16 de noviembre, apenas supo de la evasión del **Fashion**, Lord Napier, Ministro británico en Washington, escribió a Lord Clarendon: "Creo que el Presidente y el General Cass reprueban y lamentan sinceramente este intento de perturbar la paz en la América Central". (1). Por venir de donde venía, ésto, si no elogio, era cuando menos disculpa del trono. Dos meses más tarde Sir William Gore Ousley, en viaje a la América Central como comisionado especial del gobierno británico, se detuvo en Washington para conversar con Buchanan. Su impresión fue la misma de Napier. El Presidente reafirmó su determinación de acabar con el filibusterismo, manifestándole que contaba para ello con el apoyo de la mayoría de los hombres inteligentes y respetables del país. "Tengo todas las razones para creer", escribió Sir William, "que es verdad lo que el Presidente me dijo respecto de sus sentimientos personales sobre el filibusterismo; y mis observaciones particulares confirman plenamente el aserto de Su Excelencia referente a la opinión de la mayoría de los hombres influyentes de este país, incluso los de los estados esclavistas del Sur que están dispuestos a respaldar sus actos". (2).

Un año después vemos a Buchanan no sólo condenando el filibusterismo sino también ridiculizando la idea de anexionar cualquier parte de la América Central a Estados Unidos. "¿Qué haríamos con esa gente?", preguntaba a Napier "No podríamos incorporarlos; y si lo hiciéramos, nos despedazarían". Napier contestó que conocía perfectamente los impedimentos constitucionales y políticos que afrontaba la anexión en términos de igualdad de una región poblada por una raza mestiza, pero creía que algunos americanos consideraban la posibilidad de crear colonias o dependencias en

(1) *British State Papers*, XLVII, Pág. 742.

(2) *British State Papers*, XLVIII, Pág. 632.

algunas partes de la América Central. Buchanan refutó la posibilidad de injertar esa novedad en las instituciones de Estados Unidos, y repitió la frase que el Ministro británico le había oído decir muchas veces: "Sólo podemos anexar territorios sin dueños". (1). Y esto lo decía uno de los firmantes del Manifiesto de Ostende.

---

[1] **British State Papers**, XLVIII, Pág. 754.